

Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés
de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN.

En San Jacinto Amilpas, Oaxaca, siendo las 19:00 horas del 26 de julio del 2019, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, cita en Avenida Manuel Gómez Morín No. 116, Colonia Santa Cruz, San Jacinto Amilpas, Oaxaca, C.P. 68285, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la **CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN**, se encuentran presentes conforme a los cargos que ocupan dentro del Comité, el Presidente del Comité, Mtro. Jonathan Sebastián Ramírez Ordoñez, Director de Administración y Finanzas de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión y Presidente del Comité, C. Francisco Javier García Ruiz, Perito en Telecomunicaciones y Secretario Ejecutivo del Comité, VOCAL A: Nivel jerárquico de Director; Lic. Carlos Alberto Cruz Díaz, Director de Radio; Mtro. Jesús Arellano Hernández, Director de Televisión; VOCAL B: Nivel jerárquico de Jefe de Unidad; Ing. Noel Zamora Sánchez, Jefe de la Unidad de Operaciones; Lic. Fabiola Dávila Cruz, Jefa de la Unidad Jurídica; VOCAL C: Nivel jerárquico de Jefe de Departamento; Lic. Maclovio Cruz González, Jefe del Departamento de Producción; Lic. Verónica Ruiz Solano, Jefa del Departamento de Imagen y Desarrollo Creativo; VOCAL D: Nivel jerárquico de Jefe de Departamento; Lic. Antonio Emmanuel Berthier Sánchez, Jefe de Programación Radiofónica; Lic. Rogelio Santiago López, Jefe de Departamento de Información; VOCAL C: Nivel jerárquico Jefe de Oficina; Lic. Eric Arturo Bracamontes Santaella, Jefe De Oficina de Recursos Humanos; Lic. Sergio Héctor Valencia Jiménez, Jefe de Oficina De Finanzas y Contabilidad; para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión**, como se agendo en el Plan Anual de Trabajo 2019, y de conformidad con lo establecido en el numeral 45 y 49 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Estado de Oaxaca.

En uso de la palabra, el **Maestro** Jonathan Sebastián Ramírez Ordoñez, Presidente del Comité de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes y procede con el **pase de lista**, después de lo cual se declara que **existe Quórum legal** para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión**, y por lo tanto válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

A continuación, el Presidente del Comité, Maestro Jonathan Sebastián Ramírez Ordoñez, solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión**.

Acto siguiente, el Presidente del Comité, Maestro Jonathan Sebastián Ramírez Ordoñez, procede con la lectura del orden del día:

1. Aprobación del orden del día.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Verificación del Quórum Legal.
4. Instalación Legal de la Sesión.
5. Presentación de los nuevos propietarios de las Vocalías A, B, C y D del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.
6. Resultados de la votación para la elección de los Propietario y Suplentes de las Vocalías A, B, C y D del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.
7. Presentación y toma de protesta a los Propietarios y Suplentes de las Vocalías del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.
8. Firma del Acuerdo de Confidencialidad de los Propietarios y Suplentes A, B, C y D electos.
9. Difusión y promoción del código de ética, código de conducta y de las reglas de integridad. Medios de difusión.
10. Aprobación para la publicación del Código de Conducta.
11. Aprobación para la remisión a la Dirección Especializada para la evaluación del proyecto de Protocolo para someter quejas y/o denuncias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below.

Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés
de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.

- 12. Aprobación para la remisión a la Dirección Especializada para la evaluación del proyecto del Procedimiento para la presentación de las quejas y/o denuncias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión -----
- 13. Asuntos Generales-----
- 14. Clausura de la Sesión y levantamiento de acta. -----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente del Comité, **Maestro Jonathan Sebastián Ramírez Ordoñez**, consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día, ante lo cual éstos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, procediéndose a continuación al desahogo de los puntos.--

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. **Aprobación del orden del día.** El Presidente, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado, mediante **ACUERDO CEPCI/ORD-001/CORTV/2019.** -----
- 2. **Pase de lista de asistencia.** El Presidente, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado. -----
- 3. **Verificación del Quórum Legal.** El Presidente, comunica a los presentes que este punto ha sido desahogado. -----
- 4. **Instalación Legal de la Sesión.** El Presidente del Comité, **Maestro Jonathan Sebastián Ramírez Ordoñez**, en uso de la palabra manifiesta que siendo las 19:00 horas del día 26 de julio de dos mil diecinueve, se declara legalmente instalada la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.** -----
- 5. **Presentación de los propietarios de las Vocalías A, B, C y D del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.** El Presidente del Comité, **Maestro Jonathan Sebastián Ramírez Ordoñez**, hace del conocimiento los propietarios de las Vocalías: VOCAL A: Nivel jerárquico de Director; Lic. Carlos Alberto Cruz Díaz, Director de Radio; Mtro. Jesús Arellano Hernández, Director de Televisión; VOCAL B: Nivel jerárquico de Jefe de Unidad; Ing. Noel Zamora Sánchez, Jefe de la Unidad de Operaciones; Lic. Fabiola Dávila Cruz, Jefa de la Unidad Jurídica; VOCAL C: Nivel jerárquico de Jefe de Departamento; Lic. Maclovio Cruz González, Jefe del Departamento de Producción; Lic. Verónica Ruiz Solano, Jefa del Departamento de Imagen y Desarrollo Creativo; VOCAL D: Nivel jerárquico de Jefe de Departamento; Lic. Antonio Emmanuel Berthier Sánchez, Jefe de Programación Radiofónica; Lic. Rogelio Santiago López, Jefe de Departamento de Información; VOCAL C: Nivel jerárquico Jefe de Oficina; Lic. Eric Arturo Bracamontes Santaella, Jefe De Oficina de Recursos Humanos; Lic. Sergio Héctor Valencia Jiménez, Jefe de Oficina De Finanzas y Contabilidad. -----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente, consulta a los integrantes sobre la aprobación del punto cinco para lo cual después del debate correspondiente, éstos manifiesten que de acuerdo a los lineamientos generales para la integración de CEPCI, por unanimidad recayendo en el **ACUERDO CEPCI/ORD-001/CORTV/2019.** -----

- 6. **Presentación y toma de protesta de los propietarios de la Vocalías A, B, C y D del Comité de ética y Prevención de Conflictos de Interés.** El presidente del Comité, hace del conocimiento los propietarios y suplentes de las vocalías A, B, C y D. VOCAL A: Nivel jerárquico de Director; Lic. Carlos Alberto Cruz Díaz, Director de Radio; Mtro. Jesús Arellano Hernández, Director de Televisión; VOCAL B: Nivel jerárquico de Jefe de Unidad; Ing. Noel Zamora Sánchez, Jefe de la Unidad de Operaciones; Lic. Fabiola Dávila Cruz, Jefa de la Unidad Jurídica; VOCAL C: Nivel jerárquico de Jefe de Departamento; Lic. Maclovio Cruz González, Jefe del Departamento de Producción; Lic. Verónica Ruiz Solano, Jefa del Departamento de Imagen y Desarrollo Creativo; VOCAL D: Nivel jerárquico de Jefe de Departamento; Lic. Antonio Emmanuel Berthier Sánchez, Jefe de Programación Radiofónica; Lic. Rogelio Santiago López, Jefe de Departamento de Información; VOCAL C: Nivel jerárquico Jefe de Oficina; Lic. Eric Arturo Bracamontes Santaella, Jefe De Oficina de Recursos Humanos; Lic. Sergio Héctor Valencia Jiménez, Jefe de Oficina De Finanzas y Contabilidad. Posteriormente el Presidente, en uso de la palabra, consulta a los integrantes sobre la aprobación del punto siente, para lo cual después del debate correspondiente, estos manifiestan que de acuerdo a los lineamientos generales para la integración del CEPCI, por unanimidad manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, recayendo en el **ACUEDO CEPCI/ORD-001/CORTV/2019.** -----

Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.

Acto seguido se toma protesta a los propietarios y suplentes de las vocalías A, B, C y D. El presidente del Comité, exhorta a los propietarios y suplentes a seguir los principios rectores que rigen el servicio público y conducirse con legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad y competencia por mérito y procede a tomarles PROTESTA DE LEY para tal efecto manifiesta: ¿Protestas guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, las Leyes que de una u otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que se le ha conferido? Habiendo contestado servidoras y servidores públicos propietarios y suplentes de las vocalías, al unisono "SI PROTESTO" la Presidencia repuso: "Si no lo hicieren así, que la nación y el estado se lo demande"-----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente del Comité, Maestro Jonathan Sebastián Ramírez Ordoñez, notifica a los integrantes del Comité la validación del Protocolo para someter quejas y/o denuncias del Comité de ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión por el área encargada de Ética e integridad, y de la misma forma exhorta para que en cumplimiento de sus funciones como integrantes del Comité, cumplan con lo establecido; manifestando por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, recayendo en el ACUERDO CEPCI/ORD-001/CORTV/2019.-----

- 7. Firma del Acuerdo de Confidencialidad de los Propietarios y Suplentes electos. En uso de la palabra el Presidente del Comité, manifiesta a los nuevos integrantes del Comité, la obligación de conocer el acuerdo de confidencialidad, así como su firma.-----

A continuación, los integrantes de las vocalías, proceden previa lectura a la firma del documento (ANEXO-01), mismo que se integra a la presente acta.-----

- 8. Aprobación para la difusión del Código de Conducta. El presidente del Comité, previa evaluación de la Dirección Especializada del Código de Conducta, solicita a los miembros de este Comité, su aprobación para ser difundido de manera oficial a Servidoras y Servidores Públicos al interior de esta Corporación para su conocimiento y cumplimiento. Documentación que se anexa a la presente como (ANEXO-02), que una vez firmada por los integrantes del Comité, pasa a ser parte de la misma.-----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente, consulta a los integrantes sobre la aprobación del punto ocho, para lo cual después del debate correspondiente, estos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, recayendo en el ACUERDO CEPCI/ORD-002/CORTV/2019-----

- 9. Aprobación para la publicación del Código de Conducta en la página Institucional de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión. El Presidente del Comité, previa aprobación del punto anterior, solicita a los miembros de este Comité, su aprobación para ser difundido de manera oficial en la Página Institucional de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión para su conocimiento del público general. Documentación que se anexa a la presente como (ANEXO-03), que una vez firmada por los integrantes del Comité, pasa a ser parte de la misma.-----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente, consulta a los integrantes sobre la aprobación del punto ocho, para lo cual después del debate correspondiente, estos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, recayendo en el ACUERDO CEPCI/ORD-003/CORTV/2019-----

- 10. Aprobación para la remisión a la Dirección Especializada en materia de ética e integridad, para la evaluación del proyecto del Procedimiento para la presentación de las quejas y/o denuncias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión. El Presidente del Comité presenta el Proyecto de Protocolo para someter quejas y/o denuncias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (ANEXO-04) solicitando sea remitido a la Dirección Especializada para su evaluación, para que en cumplimiento de las funciones de este Comité sea llevado a cabo.-----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente del Comité, Maestro Jonathan Sebastián Ramírez Ordoñez, consulta a los integrantes del Comité sobre la aprobación del punto anterior, para lo cual

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés
de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.

después del debate correspondiente, estos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, recayendo en el **ACUERDO CEPCI/ORD-004/CORTV/2019**-----

En ese sentido, se remite para su evaluación a la Dirección Especializada, esto en relación con lo dispuesto en los TRANSITORIOS QUINTO Y SEXO, del acuerdo que tiene por objeto expedir el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; las Reglas de integridad de la Administración Pública de Oaxaca y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del Estado, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.-----

11. **Aprobación para la remisión a la Dirección Especializada para la evaluación del proyecto del Procedimiento para la presentación de las quejas y/o denuncias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.** El Presidente del Comité presenta el Proyecto del Procedimiento para la presentación de la quejas y/o denuncias del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (**ANEXO-05**) solicitando sea remitido a la Dirección Especializada para su evaluación, para que en cumplimiento de las funciones de este Comité sea llevado a cabo.-----

Hecho lo anterior, en uso de la palabra el Presidente del Comité, consulta a los integrantes del Comité sobre la aprobación del punto anterior, para lo cual después del debate correspondiente, estos manifiestan por unanimidad su conformidad y voto aprobatorio, recayendo en el **ACUERDO CEPCI/ORD-005/CORTV/2019**-----

En ese sentido, se remite para su evaluación a la Dirección Especializada, esto en relación con lo dispuesto en los TRANSITORIOS QUINTO Y SEXO, del acuerdo que tiene por objeto expedir el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; las Reglas de integridad de la Administración Pública de Oaxaca y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del Estado, en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.-----

12. **Asuntos Generales.** El Presidente del Comité, somete a consideración los Asuntos Generales, a los cuales no existe asunto a tratar por ningún miembro del Comité.-----

13. **Clausura de la Sesión y levantamiento de acta.** Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Comité, Maestro Jonathan Sebastián Ramírez Ordoñez declara concluida la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión** siendo las veintiuna horas con treinta minutos del día del inicio, la cual previa lectura y enterados del alcance legal, la firman todos los que en ella intervinieron. Damos fe.-----

EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN.

FIRMAS

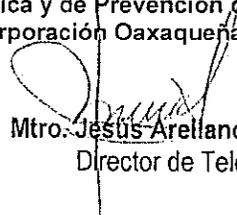
Mtro. Jonathan Sebastián Ramírez Ordoñez
Director de Administración y Finanzas, y
Presidente del Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés.

C. Francisco Javier García Ruiz
Perito en Telecomunicaciones y
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y
Prevención de Conflicto de Interés.

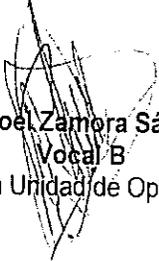
Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés
de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión.



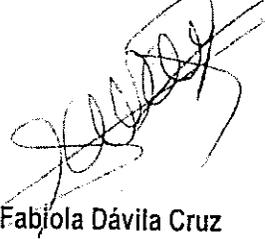
Lic. Carlos Alberto Cruz Díaz
Vocal A
Director de Radio



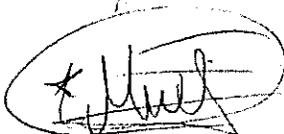
Mtro. Jesús Arellano Hernández
Director de Televisión



Ing. Noel Zamora Sánchez
Vocal B
Jefe de la Unidad de Operaciones



Lic. Fabiola Dávila Cruz
Jefa de la Unidad de Jurídica



Lic. Maclovio Cruz González
Vocal C
Jefe del Departamento de Producción.



Lic. Verónica Ruiz Solano
Jefa del Departamento de Imagen y Desarrollo
Creativo.



Lic. Antonio Emmanuel Berthier Sánchez,
Vocal D
Jefe del Departamento de Programación
Radiofónica.



Lic. Rogelio Santiago López
Jefe de Departamento de Información.



Lic. Eric Arturo Bracamontes Santaella,
Vocal E
Jefe de Oficina de Recursos Humanos.



Lic. Sergio Héctor Valencia Jiménez
Jefe de Oficina de Finanzas y Contabilidad.